

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.

Reclamamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 id.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

COMITÉ DE UNIÓN REPUBLICANA

Con el fin de dar cumplimiento al acuerdo tomado en la asamblea del día 30 de Junio del próximo pasado, se encarece á los republicanos de Salamanca la necesidad de votar por sufragio directo los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones para Diputados provinciales, cuya votación tendrá lugar en el Salón Oriental hoy domingo 3 de Julio desde las siete á las doce de la mañana y desde las dos á las seis de la tarde, siendo el escrutinio inmediatamente despues de cerrada la votación.

El Vicepresidente, Celso Romano.—El Secretario, Francisco Rodríguez.

A VOTAR

Cumpliendo los acuerdos de la asamblea del 30 del pasado Junio hoy es el día señalado para la designación de los candidatos que presentará el partido republicano en las próximas elecciones á diputados provinciales.

Cúmplenos, por tanto, excitar á nuestros correligionarios para que sacudiendo apatías injustificadas, acudan á depositar en la urna tres nombres de republicanos de Salamanca, mayores de 25 años y con 4 años de residencia en la población, condiciones precisas para los candidatos, según manifestó un individuo de la mesa en dicha citada asamblea.

Aunque la votación de hoy parezca que no tiene importancia por ser solo una antevotación, fíjense los republicanos de Salamanca que de esa designación previa depende la elección futura y al cumplir con los deberes de partido, cumplan también con su conciencia, designando tres personas de arraigo, respetabilidad é inmaculada historia política en el partido republicano.

EL TRIUNFO DE "LA DEMOCRACIA" EN LO DEL HOSPICIO

Graves, muy graves son las complicaciones que nos van resultando de haber querido hacer luz en las tenebrosidades que, desde fuera, parecían vislumbrarse en el Hospicio; tal vez se crea debiéramos abstenernos ya en lo sucesivo de tratar de tal asunto, pero no queremos ni podemos dejar de entonar un cántico de triunfo.

Cierto que este no será tan armonioso como lo hubiéramos deseado: las amenazas que se nos han hecho, los disgustos que nos ha proporcionado, los líos en que según los mestizos, nos hallamos metidos, todo eso nos priva de tener la tranquilidad suficiente para entregarnos al júbilo.

Es preciso que, falseada y todo como se halla la verdad oficial en el informe firmado por los Señores Guerreira y Salamanca, digamos resplandece clara y rutilante la verdad verdadera de la mayor parte de las denuncias que respecto al Hospicio de Salamanca ha publicado LA DEMOCRACIA.

Y cómo no cuando de los hechos de menor cuantía no ha querido ocuparse la información, con lo cual ha dado la mejor prueba de su certeza; de la niña maltratada por Sor Gertrudis, hecho fuera de toda duda, no ha tenido que ocuparse, y de los tres hechos restantes se ha probado la existencia de dos y uno de ellos se ha comprobado en toda regla y en todos sus detalles repugnantes y asquerosos?

¿No indica esto, por ventura, que era imprescindible necesario, que LA DEMOCRACIA, saliendo de los estrechos moldes que, por lo visto, dan forma y consistencia sólida á sus compañeros en la prensa local salmantina, se ocupara, en una ú otra forma, de los escandalosos sucesos, verdaderos atropellos, del Hospicio?

¿O cree el abogado encubridor del papelito industrial que para el público, que no comulga en las ideas mestizas, puede más la verdad oficial que se desprende de un desdichado informe (que no

sirve más que de densa niebla que priva la dilucidación de lo que ocurre en la Casa provincial de Beneficencia) que la verdad real que se desprende de los datos publicados?

Ahora bien; prescindamos de toda consideración y concretémonos á los hechos.

Prescindamos también de las minucias y digamos cuales son los hechos que, grosso modo, todo aquel que tenga sentido común ha de deducir de los datos cuya certeza aparece demostrada de modo inequívoco.

1.º No hay en el Hospicio la administración debida y normal. Basta para hacer tal afirmación, fijarse que no es en aquella Casa el director que está á su frente quien manda. Eso es público y notorio, tal vez porque se aplica también en el Hospicio la máxima constitucional de que el rey reina, pero no gobierna, y parodiándola prácticamente, se le permita cobrar la nómina al director, pero no se le deja dar ninguna disposición de por sí, hasta el extremo de que las órdenes que da han de obtener el visto de la regente antes de que se cumplan y si no lo obtienen, de lo dicho no hay nada.

2.º La alimentación deja bastante que desear. Muchas pruebas podrían aducirse de este extremo, pero bastará citar el hecho de que el tocino se halla completamente crudo en el cocido, no por casualidad, ni porque lo hayan pedido los asilados; según es corriente contestar en aquella Santa casa al hacerse este reparo, sino por que así la ración figura mayor y sabida es que ande ó no ande, caballo grande.

Que hay distinciones en la ración de pan es evidente pues á simple vista es fácil observar que hay desigualdad entre unas y otras raciones, hasta el punto que la comisión informadora... de las excelencias del régimen hospiciano, tuvo que quedarse con un trozo que presentó en queja uno de los asilados, para resolver (así lo prometió solemnemente dicha comisión, delante de la comunidad de hombres reunida) lo que se creyera oportuno para remediar tal irregularidad.

Proponemos también otro medio para cerciorarse de si es igual la parte alícuota que diariamente se dá á cada asilado y es la de averiguar la fracción que representa la ración á que antes hicimos referencia (y que suponemos se hallará con pieza de cargo acompañando el expediente apaciguador de las quejas de la opinión,) respecto de cualquiera de los panes y multiplicándola por el número de asilados, ver si da el mismo resultado que arrojan los libros respecto al consumo diario del establecimiento.

Se continuará.

POMINGUITOS

A los aletas del Criterio les ha dado ahora por lucir su ingenio haciendo cataplasmas en verso que es el colmo de la habilidad mestiza.

Hasta ahora solo teníamos noticia de que en la redacción del Criterio se confeccionaban purrusaldas y calamares en su propia tinta.

Pero está visto que para los mestizos no hay nada imposible.

—¡Ha leído V. El Criterio de anoche, don Serafin?

—Hombre, no, y créame usted que lo siento don Cristeto.

—¡Caramba, caramba! pues no sabe usted lo que se ha perdido.

—¡Si, eh?

—¡Ah, qué precocidad la de ese hombre!

¡Con razon confiesa la prensa, que es la cabeza más grande de la provincia! ¡Usted no sabe cómo le pone en el número de anoche al director de LA DEMOCRACIA! ¡Pero con qué gracia y con qué habilidad, amigo don Serafin! ¡Y que á un hombre así se atreva todavía algunos intrusos á llamarle cabezota y abogado pesetero... Vamos, le digo á usted que aquí lo que hay es mucha ignorancia y mayor despreocupación, sobre todo entre esa jentuzza advenediza. ¡Cuidado que se agolpan cosas buenas á la imaginación de ese hombre! Pues, sin embargo todos

mesa pasamos á una sala donde había tres novicios que habían de cenar con nosotros y á quienes me presentó. Me elogió sus talentos; el uno, según me dijo, tenía excelente voz, el otro hacía muy buenos versos y el tercero sabía tocar toda clase de instrumentos. Estos eran sus cortesanos, y sus convidados ordinarios cuando invitaba á algún extranjero.

Estos novicios, me olvidaba decirlo, estaban vestidos con el mismo gusto que su superior. Dejaban ver, bajo sus anchos mantos un jubón picado de satén blanco, y los puños de sus camisas de holanda estaban guarnecidos de encaje de seda.

Lo más particular era, que á imitación de su guardian, se decían ser gentiles hombres, tal vez por que lo fuesen, en efecto, tal vez porque no conociéndose mutuamente, cada uno podía impunemente agregarse á la nobleza. Por último eran atractivos y sus modales eran más bien militares que monásticos.

Quedé asombrado ante la abundancia de

reposa vuestra Reverencia? Yo creía que tendriais una cama más mullida.

—Que bueno sois, me respondió con una sonrisa; ¿pues no me encontráis digno de lástima? Sabed que yo duermo en esta estera más profundamente que los inquisidores que se acuestan sobre blanda pluma. Admirad la fuerza de la costumbre. Ya no me queda que enseñar más que mi biblioteca.

Al mismo tiempo me hizo entrar en una habitación desnuda de adornos, y en la cual observé unos veinte libros tirados por el suelo, apilados los unos sobre los otros, mal encuadernados, cubiertos de polvo y telas de araña, y sobre los cuales había una guitarra, y algunos papeles de música, con bastantes botes de conservas.

A la vista de esto, en lo que creí ver algo de ridículo, no hice pocos esfuerzos para conservar mi seriedad. Resistí la tentación de reír é hice bien, pues el reverendo padre iba con la mejor fé del mundo.

Cuando llegó la hora de sentarse á la

mente iba á hacer una visita al otro extremo de la aldea.

Le saludé con aire respetuoso, y me devolvió el saludo con mucha dignidad.

No bien le hube perdido de vista, ya me acordaba de él; y estaba muy lejos de pensar que aquella noche habíamos de cenar juntos, cuando tres horas despues entró en la posada un novicio y preguntó por el señor Tobais.

Hablaron un rato en particular, despues de lo cual vinieron á buscarme.

—Señor, me dijo el mozo de mulas, presentándose al monje, he aquí un hermanito que viene á desempeñar un encargo que su superior le ha dado.

—Si, señor caballero, me dijo el monje, nuestro reverendísimo Padre guardian, os suplica tengais á bien honrarle viniendo á cenar con Su Reverencia.

Yo dije al monje que la proposición era demasiado agradable para no aceptarla con gusto y que podía asegurar á su reverendísimo superior que me iba á arreglar

sus escritos, los hace el solito, como quien se come una ensalada de berros en este tiempo. Tiene días, que mientras se pone a rezar el rosario, con una mano le lleva a usted las cuentas y con la otra se hace docena y media de cuartillas en papel de barba. De ahí que el padre de la diócesis le haya tomado especial y singular querencia.

—¡Ah, caracoles! ¿Con que todos sus escritos son inspirados?

—Si señor, absolutamente todos. Mire usted, siempre que coje la pluma puede usted tener por seguro que es para reventar algún impio ó cosa semejante. Para ello, se mete en una alcoba oscura, enciende un par de velas que están preparadas al efecto, aproxima un santo cristo á las cuartillas que tiene sobre la mesa y se sienta cómodamente. Acto seguido, se refresca el cerebro con agua bendita, pide inspiraciones á nuestro divino Redentor por medio de un credo, y una vez terminadas las ceremonias de rúbrica, comienza su trabajo.

Pero como el hombre, la generalidad de las veces, tiene su volcánica y monumental mollera, hecha un bombo (por causa de sus muchos negocios) á lo mejor le suele ocurrir que su fogosa y exaltada imaginación suele extraviarse á mitad del artículo, en cuyo caso baja vertiginosamente el Espíritu Santo, en forma de presbítero con barba corrida, el cual colocándose encima de sus hombros viene á hacerle la siguiente pregunta:

—¿Qué eseso, Nicotasio? Mentira parece que un hombre de tu talento titubee..... vamos, dime lo que te pasa.....

—No.... nada..... es..... que....

—Vamos, qué, concluye.

—Es que..... estaba buscando un consonante á Castelin....

—¿A Castelin?—Cornetin, hombre, que es el que estás tú tocando hace ya media hora.

Mentira parece, repito, que con la cabeza que tienes, unido al soplo divino que te ha transmitido la celestial providencia, aun te pares en esas pequeñeces ¡insensato! Bien, ¿y que es lo que pretendes con andar á caza de consonantes?

—Pues nada, mi objeto es buscar por dicho medio el modo de aburrir al director de ese periódico asqueroso y matarlo si ser pudiera.

—¡Ay Nicotasio, Nicotasio! Veo que nos vas dando un petardo con tu manera de discurrir y tu modo de proceder.

¡Matar el periódico del señor Soms y Castelin! ¡Con cuanta razón te dicen que el interior de esa cabeza está relleno de mampuesto!

—¿Qué decis, Señor?

—Lo que oyes, querido Nicotasio; hace tiempo que vienes tocando el fagot, como decis vosotros, aquí en la tierra, y lo probable será, sino cambias, que la Divina Providencia te retire la protección que hasta la fecha te ha estado dispensando. Eres muy torpe y aprovechas menos. ¡Como el meterle á llamar feo al señor Castelin!

—¡Pero, señor....!

—Sí, Nicotasio, todo lo sabemos y por

conseguinte, no te esfuerces en demostrar lo contrario. ¿Y sabes lo que acusa el acto que has cometido....? Vamos, repito que no tienes sentido común, por no calificarte con otra palabra más gráfica que es la que te coge de medio á medio!

¡Llamarle feo al señor Castelin! ¡Y Zambó!

Por Dios, Nicotasio ¿no comprendes que obrando de ese modo llegas á ponerte en ridículo tu mismo? ¿O es que has llegado también á perder la delicadeza desde que nuestro padre te hizo diputado?

—Es que.....

—Silencio, á mi no se me replica. Di, ¿por ventura hace mucho tiempo que no te has mirado al espejo?

—No comprendo.....

—¿No? Lo que te sobran son dientes para comprender lo que te digo. ¡Ay, Nicotasio, Nicotasio! ¡Vaya unas armas de que te vales para defenderte! ¡Y luego te tendrán por talento, calabaza! ¡Llamar feo á Castelin! ¡Vamos, que no se me puede olvidar esa palabra! ¡Porque cuidado que en cuanto á faltas, son pocas las que tú tienes, pobrecillo! Empieza porque tu cuerpo parece una aceitera ó mejor dicho un bocoy alcohólico. ¡Ah! pues de la cara no hablemos. ¿Habrás estado en Madrid, eh?

¿Si? entonces habrás visto la plaza de los Mostenses, ¿no es eso? bueno, pues en ese caso excusa seguir adelante. En fin, Nicotasio, te digo que por esa parte has ido á dar la coz más grande que puedes figurarte. Vamos, ¿te convences? ¿Comprendes que tengo razón para decirte que tu *irremebundo cerebro* no sirve ya más que para guardar ropa interior ó cosa por el estilo? ¿Qué te aturdes? pues mira, en este mundo hay que pensar mucho lo que se hace antes de poner en práctica.... pero, ¿te duermes? ¡pobre Nicotasio, cómo le amargan las verdades! Vaya, despierta que aún no he concluido mi interrogatorio. Responde, ¿de quien ha salido el que se publicaran aquellas aluluyas? De algún miope de seguro ¿verdad? ¡Hombre! ¿Y cómo has permitido eso?

¿No tuviste ocasión de ver que aquello en vez de aluluyas eran embudidos del país? ¿Y no comprendes al mismo tiempo que con semejantes majaderías les habeis dado precisamente por el gusto á esos impios?

¿Para qué te sirve, dime, ese voluminoso peñón que tienes encima de los hombros? Vaya, vaya, te dejo porque parece que no te sabe muy bien lo que te digo.

Recibe pues, desde ahora nuestra maldición y no vuelvas á pedir que te ilumine nuestro padre, porque éste además de haberte conocido está convencido una vez más de lo fatuo que eres aunque aquí en la tierra estes pasando por otra cosa ante los ojos del público ignorante.

Y dicho esto, el espíritu desaparece dejando sumido en un profundo letargo á don Nicotasio.

.....
Pero ya despierta y vuelve á recobrar

el sentido, digo, el conocimiento, porque el sentido hace tiempo que lo tiene perdido. Inmediatamente recapacita, piensa en lo pasado y se da un palmetazo en la frente exclamando:

—¡Dios mío! ¿Qué es lo que he hecho?

¿Será realidad ó sueño lo que por mi acaba de pasar? ¿Será cierto que de una manera tan asquerosa haya metido la pata en *El Criterio* para que así me abandone la divina providencia?

¡Perdón, Dios mío! ¡Misericordia y consejos es lo que os pide este pobre pecador.....!

¡Mas qué es lo que estoy diciendo! Después de todo no parece sino que yo he tenido alguna vez creencias.....!

¡Pleitos, y matusangas por el estilo es lo que yo deseo, bobos, más que bobos!

VALDEORRAS.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

En el tren de las diez salió anoche con dirección á Madrid el emigrado portugués señor Santos Cardoso el cual se marcha altamente satisfecho del pueblo salmantino y partido republicano de Salamanca por los favores y deferencias que le ha dispensado durante su estancia entre nosotros.

Con lágrimas en los ojos y emoción manifiesta, nos suplicó hiciéramos público su agradecimiento á este hospitalario pueblo, en el que hubiera deseado poder continuar viviendo durante su proscripción.

Al partir el tren nos abrazó conmovido, asegurándonos no se olvidaría nunca de los favores que debe á Salamanca y á los republicanos de esta capital.

El que se haya perdido un bolsillo con algunas monedas, puede pasar por la casa número 27 de la calle de Ramos del Manzano donde previas señas le será entregado por el dueño de la citada casa, Fabian Garcia Sanchez.

El gobernador civil de esta provincia, remitió en el día de ayer, al señor juez de instrucción de esta ciudad, en estado de multas impuestas hace algun tiempo, y que por no haberse satisfecho hasta la fecha, las hará efectivas por la vía de apremio.

En la noche del día primero del actual se produjo en el pueblo del Guijuelo, un horroroso incendio que empezó por el corral de la casa del vecino de dicho pueblo Custodio Gonzalez Hernandez, y se propagó rápidamente á un albergue de ganado y á cuatro casas contiguas que quedaron en su mayor parte reducidas á cenizas.

La guardia civil de aquel puesto y muchos vecinos del pueblo, pudieron librar los ganados y enseres que en dichas casas habia, pudiendo despues de grandes esfuerzos localizar el fuego á las siete horas; el siniestro se cree casual.

Afortunadamente no hubo desgracias personales. Las pérdidas son de bastante consideración.

En poder de un vecino del pueblo de San do se halla depositada una cerda que estaba extraviada.

El que se crea con derecho puede reclamarla.

En la calle de los Milagros se produjo anoche un fuerte escándalo entre varias mujeres de vida airada, las cuales despues de disputar

largo rato se vinieron á las manos teniendo que intervenir algunas personas para calmar á las contendientes

La guardia civil del puesto de esta capital ha puesto á disposición del juez municipal de Torres (las) á Diego Prieto, Fernando Prieto y Manuel Curto (a) Pelón, autores de un robo de cereales.

El Inspector municipal de Bejar comunicó ayer al señor gobernador civil, que en la noche del día primero del actual, se produjo una acalorada reyerta entre dos individuos, gallegos, llamados Eduardo Garcia y José Tamayo, de la cual resultó con cuatro heridas graves en la cabeza el primero, y herido levemente el segundo.

Por el Juzgado de aquel partido se instruyen las diligencias necesarias.

En el día de ayer fueron registradas las desfunciones de Blas Amores y Santiago Sanchez.

Ayer fueron inscritos en el Registro civil los niños Miguel Perez Cid, Eloy Gonzalez Lazaro, Pedro Ferrero Corona y la niña Argeñira Gonzalez Garcia.

En el día de ayer se efectuaron en nuestra capital los matrimonios de Mariano Chillon Galan con Aurora San Pedro Benito, y el de Metancion Garcia Alconada con Marina Sanchez Prieto.

El Sr. alcalde impuso ayer la multa de cinco pesetas á un individuo, por maltratar á una mujer en la calle de Raspagatos.

Once pesetas, fué el importe de las multas impuestas ayer por el Sr. Petit á varias personas que fueron denunciadas por infringir las ordenanzas municipales.

Por las faltas que diariamente se observan, fué multado ayer en 4 pesetas un lechero.

A la una de la tarde del día de ayer fué enrada en la casa de Socorro, una mujer llamada Victoria Hernandez, que habita en la calle de Raspagatos, la cual presentaba una herida contusa con equimosis dolorosa en el antebrazo izquierdo y varias contusiones en el mismo, producidas por mano airada.

El juzgado entiende en el asunto.

En la mañana del día de ayer salieron del hospital civil de esta capital tres mujeres, las cuales se encontraban bastante enfermas.

Al interrogarlas, que porqué habian pedido el alta, manifestaron que á causa del mal trato que las daban y de la falta de asistencia, pues una de ellas llevaba en el hospital 7 meses, sin que en todo este tiempo, se hiciera algo con objeto de atajar la enfermedad de que era victima.

El Sr. Gobernador las extendió carta de socorro, y bagaje para que marchasen á Madrid, para donde salieron anoche, con objeto de ingresar en un hospital de la Corte.

¡Criterillo di que esto, tambien es fatto!

En la Catedral

Serian las cinco de la tarde del día de ayer, cuando se alarmó toda esta católica ciudad, por que se decía que se habia cometido un gran robo en nuestra Santa Basilica Catedral.

Inmediatamente nos dirigimos al citado lugar y vimos en las inmediaciones al señor Girón acompañado de los señores Guerra, Salamanca, Pollo, Petit y otros y creimos que efectivamente la noticia sería cierta y el robo de consideración.

Lo ocurrido, sin embargo, resultó ser que un chico fué á que le compraran un poco de incienso, diciendo que le habian mandado el ca-

para ir al monasterio, cosa que hice en efecto, dejando en la posada á Toston con el mozo de mulas.

Encontré á la puerta del convento al Padre guardian que me esperaba para conducirme él mismo á su celda.

—Señor Caballero, me dijo saludándome con aire distinguido, dispensad que uno de nuestros compatriotas se haya tomado la libertad de invitaros á cenar; pero tengo la costumbre de hacer lo mismo con todos los caballeros españoles que pasan por esta aldea para ir á Méjico. Tengo gran placer en recibirles y saber por ellos noticias de mi patria, por que yo he nacido en Bilbao, capital de Vizcaya, como habeis notado, ya pormi acento. Desciendo de los antiguos condes de Durango que se distinguieron tanto en las guerras de Fernando contra los moros y en las de Carlos V en los Países bajos.

Comprendí por la presentación del monje, que á pesar de sus votos conservaba el carácter vizcaino: así es que le respondí,

para halagar su amor propio, que al mirar su aspecto noble y majestuoso, comprendí enseguida que era una persona de alta alcurnia, que esto saltaba enseguida á la vista, y que en fin, me consideraba muy honrado ante la invitación que me habia hecho.

Después de esto, el religioso, que aparentaba tener unos cuarenta y tantos años, me introdujo en una sala decorada con muchos cuadros que representaban diversos santos de su orden. Desde allí me hizo atravesar un patio lleno de palmeras y naranjos y me condujo á un cuerpo de edificio aislado donde él vivía.

Para enseñarme todas las piezas de su aposento, me hizo pasar por multitud de habitaciones tapizadas con colgaduras de algodón y adornadas con aparadores bien provistos de jarrones de porcelana.

El buen padre me abrió de repente un gabinete donde dormía sobre una manta de lana estendida sobre una estera.

—¡Pero como! grité yo, y ¿es aquí donde

los manjares que nos servian; habia bastante para saciar á un capítulo general. Toda clase de carne, aves y caza componían el primer servicio; y el segundo no me sorprendió ménos por la diversidad de frutas y de confituras, tanto secas como líquidas con que la mesa fué cubierta.

Me acuerdo que encontrando un gusto exquisito en algunas conservas dije al guardian:

—¡Qué conservas más admirables! ¡Qué felices sois al tener tan buenos confiteros en el convento!

—Estas conservas, me respondió, no se han hecho en nuestra casa; es obra de unas buenas religiosas, cuyo monasterio es vecino al nuestro, que se toman el trabajo de hacerlo para nosotros.

Durante la cena, todos los monjes no dejaron de hacerme preguntas sobre la corte de España. Unos me preguntaban de que carácter era el rey; otros, si el nuevo ministro, el conde duque de Olivares reemplazaba dignamente á los duques de

los manjares que nos servian; habia bastante para saciar á un capítulo general. Toda clase de carne, aves y caza componían el primer servicio; y el segundo no me sorprendió ménos por la diversidad de frutas y de confituras, tanto secas como líquidas con que la mesa fué cubierta.

Me acuerdo que encontrando un gusto exquisito en algunas conservas dije al guardian:

—¡Qué conservas más admirables! ¡Qué felices sois al tener tan buenos confiteros en el convento!

—Estas conservas, me respondió, no se han hecho en nuestra casa; es obra de unas buenas religiosas, cuyo monasterio es vecino al nuestro, que se toman el trabajo de hacerlo para nosotros.

Durante la cena, todos los monjes no dejaron de hacerme preguntas sobre la corte de España. Unos me preguntaban de que carácter era el rey; otros, si el nuevo ministro, el conde duque de Olivares reemplazaba dignamente á los duques de

ningo señor Repila y por tal causa se lo compraron, pero como dicho señor manifestara que no era cierto que el lo hubiera mandado a nadie se buscó con muchísimo interés al novel estafador, diciéndole que había efectuado un robo, y aún no se habló de calmar a los católicos habitantes de esta ciudad con otra procesión de desagravio.

Lo bien hecho bien parece!

A la una de la mañana de hoy llegó a esta ciudad una pareja de la guardia civil que traía a dos individuos, atados por los codos.

Por lo intempestivo de la hora no hemos podido averiguar detalles de ningún género, pero prometemos a nuestros lectores dárselos en el número de mañana.

Dice El Fomento:

«No sabemos con qué motivo entablaron anoche acalorada discusión en el café Suizo dos contables y un conocido profesor de música, llegando a tal punto la excitación de ánimos, que si no es por la intervención de varias personas, entre ellas el director y algunos redactores de El Adelanto, el desenlace hubiera sido desagradable, pues empezaron a emplearse ciertos argumentos que a nada bueno podían conducir.»

¿Que sera? ¿que no será?

Anoche a las once salieron en tren especial para Oporto donde torearán esta tarde el espada Valentín Martín y dos peones, los cuales perdieron anteanoche el tren en Medina a causa del considerable retraso que trajo el tren expreso de Madrid.

El crimen de la Pinilla.

Ayer por la mañana salieron del pueblo de las Torres cuatro individuos, que en busca de trabajo se dirigían a esta ciudad y al llegar a la dehesa de la Pinilla, se detuvieron para almorzar. Dos de ellos tuvieron algunas palabras; ya en la carretera la discusión pasó a reyerta y se yinieron a las manos, y uno de ellos llamado León García Vázquez natural de Salmorral y que habita en la calle del Caliz de nuestra capital, sacó un cuchillo de grandes dimensiones y con tan mala fortuna agredió al contrario, que le dió en la ingle izquierda, partiéndole la arteria femoral y produciéndole una muerte instantánea.

El agresor se dió a la fuga, siendo sorprendido por el Inspector de municipales y el guardia Estevez, que le capturaron en el Arrabal del Puente a las siete de la tarde. Conducido ante el Sr. Juez de instrucción se declaró autor del delito, ocupándole el cuchillo con que hirió a su compañero, una cartera y una boina que le quitó después de muerto.

Ramon Martín es el nombre del infortunado que era natural del Guijuelo, y tenía 27 años de edad.

A las tres de la mañana del día de hoy llegaron dos vecinos de Las Torres que acompañados de una pareja de guardias civiles trajeron en un carro, el cadáver, ingresando inmediatamente en el depósito de cadáveres del Hospital civil, donde se le practicará la autopsia.

Anteayer a las ocho de la noche terminó la vista ante el Jurado de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, instruida contra Guillermo Libianos y Juan Pérez Cabo por homicidio en la persona de Miguel Rodríguez, cuyo delito se cometió en la puerta de Toro de esta ciudad hace unos ocho meses.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenados por el tribunal de derecho a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal el Guillermo y a doce años y un día de la misma pena el Juan, a ambos por iguales partes a las accesorias costas y al pago de 2.500 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

A las dos sesiones que se han invertido en este juicio ha asistido numeroso público.

A las diez de la noche del día de ayer se produjo un fenomenal escándalo en el caño de la Isla de la Rúa entre varias domésticas por quien de ellas había de llenar el cántaro primero.

Una pareja de municipales citó a las contendientes para que comparezcan en el día de hoy al ayuntamiento.

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

(Matriz y órganos anejos)

A CARGO DEL

DR. CELESTINO MARTÍN DE ARGENTA

Consuelo, 14, principal

SALAMANCA

Horas de consulta: Todas las hábiles

ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON MANUEL DURAN ARAUJO

Desde el día 1.º de Julio, quedan abiertos repastos de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de presentarse a examen en los extraordinarios del próximo Septiembre.

PRECIOS CONVENCIONALES

Menores 1.º Salamanca

MULTITUD DE DIBUJOS EN PAPELES PINTADOS

buen gusto y con precios asombrosamente baratos.

Grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería, persianas y otros.

HIJOS DE A. LLORENTE
SUCESORES DE PELEGRÍN HERRERO
Sánchez Barbero, J y II.—SALAMANCA

SE VENDE

la casa número 33 de la calle de los Moros; en la misma darán razón.

CARTA DE MADRID

Julio 2.—A las siete de la tarde.

El motín de las verduleras

Ayer se convencieron los vendedores ambulantes y las vendedoras de los mercados que los nuevos y exorbitantes arbitrios aprobados por el ayuntamiento de Madrid comenzarían hacerse efectivos desde el día de hoy.

Con este motivo reinaba grande excitación entre todos los paganos. Pero hoy tomó otro aspecto el asunto y se convirtió en motín sedicioso y tumultuario.

Empezó en la plaza de la Cebada, en medio de un gran alboroto.

Las verduleras, protestando del impuesto nuevo que les perjudica, se reunieron, poco después de las seis de la mañana, acordando enviar comisiones a los demás mercados, al objeto de que cesara la venta.

Seguidamente comenzaron a llevar a la práctica tal acuerdo, dividiéndose las verduleras en distintos grupos, los cuales se encaminaron unos a la plaza de San Antón y otros a los mercados de la plaza del Carmen, plaza de San Ildefonso, plaza Mayor, plazuela del Rastro, ecétera.

Engrosados los grupos de las comisiones con los que iban formando las verduleras que se adherían al acuerdo de protestar contra el impuesto, empezaron a recorrer las principales calles de Madrid el grito de:

—¡Abajo el impuesto!

Llevaban vanderas con lemas originalísimos, y cada verdulera llevaba un enorme garrote.

El comercio, al ver la actitud de las furiosas amotinadas, empezó a cerrar las puertas.

Levantados los puestos de la plaza de Antón Martín, las amotinadas se dirigieron por la calle del Príncipe a las de Sevilla, Alcalá y Peligros.

Todos los establecimientos fueron quedando cerrados, conforme iban pasando las verduleras.

De algunas tiendas se han llevado las percalinas y otras telas que estaban expuestas al público.

Uno que se resistía a cerrar la tienda en la plaza de Antón Martín fué herido gravemente por una verdulera, la cual le descargó un palo en la cabeza.

A todo esto seguían las amotinadas dando feroces gritos de:

—¡Abajo el impuesto!

—¡Muera Cánovas!

—¡Muera el alcalde!

—¡Mueran los ladrones!

En el círculo conservador.

Al pasar las amotinadas por la calle de Correos, a eso de las nueve de la mañana, alguien les indicó que allí estaba el círculo de los conservadores.

Entonces comenzaron nuevamente los gritos de: ¡muera!

Y seguidamente ura silba espantosa. A dicha hora no había guardia civil por aquellos alrededores.

Hay que advertir que el número de verduleras era ya bastante imponente.

En el círculo republicano.

Cuando pasaron las amotinadas por la calle de Esparteros, salía del círculo republicano progresista el Dr. Ezquerdo. Las enfurecidas mujeres depusieron un momento su acalorada actitud para gritar:

—¡Viva Ezquerdo!

—¡Vivan los republicanos!

Algunas gritaron también:

—¡Aprovechad la ocasión! ¡Ahora estaría bien!

En la calle de Toledo.

Puede decirse que donde comenzó el jaleo de verdad fué, en la calle de Toledo.

Llegaron las verduleras a dicho sitio a las once.

Allí, de los escombros de una obra, cogieron piedras y se dirigieron por la calle abajo en dirección a la fábrica de Tabacos.

Las verduleras se apoderaron de las cortinas que encontraban en las tiendas y hacían banderas con aquéllas.

Los hombres hicieron causa común con las verduleras; pero éstas empezaron a echarles diciéndoles:

—Vosotros no servís para nada.

Silba al obispo.

El prelado de Madrid—Alcalá subía en carruaje por la calle de Toledo.

Las verduleras aumentaron sus furias y propinaron a S. E. una silba de marca mayor.

El obispo, con prudencia y resignación sufrió aquella acometida, lo cual dió motivo para que las amotinadas comprendieran que habían hecho una cosa fea, y siguieran su camino sin molestarse nuevamente al prelado.

Cargas de guardias civiles

En la calle de Toledo y al dirigirse las verduleras a la fábrica de Tabacos un teniente de la guardia civil con una sección al ver la actitud de las mujeres que rompían sus filas, dió una bofetada a una de ellas echándola al suelo.

Sus compañeras se agarraron con los guardias que tuvieron que hacer uso de las culatas de sus fusiles para abrirse paso.

Junto a la fábrica de tabacos tuvo la guardia civil que dar una carga a las mujeres que no querían dejarles el paso libre.

A la plaza Mayor

A las once y media todos los grupos se dirigieron a la plaza Mayor que se hallaba tomada por la guardia civil.

Con esto creció el motín y las amotinadas después de convencerse que no se les dejaba el paso libre hacia la calle de Atocha entraron por asalto en la plaza.

Hubo infinidad de disparos de las tercetas de la benemérita y de ladrillazos y pedradas, originando la refriega gran número de caídas de caballo en los guardias y algunas contusiones. También salió herido de un disparo un pobre anciano junto al café de Gayo.

Las amotinadas iban con banderas, y dando gritos desaforados y atronadores.

En el Gobierno Civil

Después de aumentarse en la Puerta del Sol los grupos amotinados y ante el aparato de fuerza desplegado en dicho sitio, se dirigieron las verduleras al gobierno civil, donde sabían se hallaba el alcalde.

En la calle Mayor fuerzas de infantería y caballería intentaron cortarles el paso varias veces pero no lo consiguieron hasta que al llegar frente al mercado de San Miguel viendo que no podían continuar su camino, las amotinadas se hicieron dueñas del mercado y allí intentaron resistir a las fuerzas del ejército, armándose con las piedras y ladrillos de varias obras y parapetándose en dicho mercado.

Por fin tuvieron que abandonar su fortaleza y desbandarse marchando en distintas direcciones.

Desde aquel momento las cargas de caballería con la espada desnuda y las descargas de la infantería, menudearon sembrando el terror entre los vecinos de dicha calle.

Los heridos

Son innumerables los heridos y contusos pero la inmensa mayoría, bien por no ser graves las heridas o bien por temor a responsabilidades, han buscado la curación en sus casas. No tenemos, pues, más noticias ciertas que de los heridos curados en la Casa de Socorro.

El mayor número ha correspondido a la del distrito de la Audiencia, puesto que en ese distrito han sido más numerosas y más graves las refriegas entre las turbas y la fuerza pública.

En la plaza Mayor y en la calle del mismo nombre, como dejamos dicho, se han hecho muchos disparos. La intención era únicamente de asustar a los amotinados pero los tiros al aire han producido desgracias. Un anciano de sesenta años, llamado don Jacinto Orea, que tranquilamente se hallaba en el café del Gallo, recibió un balazo en la pierna derecha. No se le ha podido extraer el proyectil; la herida es gravísima.

Han sido curados también en dicha Casa de Socorro, los siguientes:

José López, de cincuenta años, herido en la cabeza.

Luis Martínez López, de diecinueve años herido en la mano izquierda.

Manuel Fernández, de sesenta años, varias contusiones.

Aguada Martínez, de cuarenta y ocho años, herida en el antebrazo.

Francisca Contreras, de treinta y uno herida en el brazo izquierdo.

D. Nicolás Rivas, inspector municipal, contusión en la cabeza.

Mercedes Fernández, de ocho años, herida contusa en un dedo de la mano derecha.

Luisa Hernández, de veinticuatro años herida contusa en la cara.

Ramón Vázquez, de ventidos, herido en la mano izquierda.

El guardia civil Arjona, herido en la cara a consecuencia de una pedrada, y el cabo Pardo, que se dislocó un pie al caerse del caballo.

Además de esto hemos oído asegurar que en una taberna de la calle de Cuchilleros ha sido curado de graves heridas un sujeto de 27 años, y que el teniente de la guardia civil Sr. Galán ha sido herido de una pedrada.

De otro oficial herido también ha circulado la noticia, pero a la hora en que escribimos estas líneas no hemos podido comprobarla.

Un guardia asesinado

En la plaza de Antón Martín, al ir un guardia de orden público a detener a una verdulera, el marido de ésta, que se hallaba junto a ella, sacó una faca, infringiendo una grave herida al agente de seguridad, el cual falleció a los pocos momentos.

El asesino, después de haber cometido tan villana acción, se puso en precipitada fuga.

Hasta ahora no ha sido hallado el agresor.

D. COBIÁN.

PO TELEGR AFO

ESPAÑA

—

Conferencias.

Madrid 3.º de Julio.—Han menudeado las conferencias entre el ministro de la gobernación, el presidente del consejo de ministros y el gobernador civil.

El conflicto comprado.

A consecuencia de haberse publicado un bando de la alcaldía en el que se restablece el impuesto de vendedores ambulantes en las mismas condiciones en que se hallaba antes del día primero, se da por terminado el conflicto de las verduleras.

El otro en puerta.

Ha presentado la dimisión el señor Bosch alcalde de Madrid.

Dícese que Romero Robledo se ha mostrado tan resentido de la solución que se ha dado a este asunto que piensa indicar la necesidad en que se halla el gobierno de dimitir en masa.

No se suspende.

A pesar de lo que se había dicho dándole por seguro no se ha suspendido el viaje de la Corte, pero se han tomado grandes precauciones.

El Gobernador y el Alcalde.

El marqués de Bogaraya recibió una fuerte contusión en un hombro a causa de un ladrillazo que recibió de una mujer del pueblo.

Afortunadamente no pasó de ahí.

El señor Bosh pudo evitar un estacazo que lo recibió el inspector señor Rivas.

Dimisiones desmentidas.

Los ministros niegan que haya decidido el gobierno presentar la dimisión a consecuencia del motín de los vendedores.

De todos modos quedará muy quebrantado con la solución que al conflicto se ha dado y será difícil que el señor Romero no insista en su dimisión.

Se espera con expectación la solución que darán los ministros a este conflicto en el Consejo de ministros que celebrarán esta tarde.

BLANCO

Imprenta Salmantina, a cargo de F. Rojo.
Plazuela de la Reina, núm. 2.

GRAN HOTEL DE ELOY BECEDAS
BANOS DE MONTEMAYOR
 Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.
 Correspondiendo el dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 10 hermosas y ventiladas habitaciones más.
 Los bañistas que deseen comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamente llenas.

GRAN SASTRERIA
GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA PARA NIÑOS
 capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.
TODO A MEDIDA
RUA 12—BELLIDO—RUA 12

LE COURRIER UNIVERSEL
 Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos ó informaciones de toda clase.
 Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc., etc.
 Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.
 Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.
 En la Dirección de este periódico se darán detalles.

JOSÉ MORATÓ MARTÍN
 sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS DEL REINO Y DEL EXTRANJERO DE RICARDO CONTRERAS É HIJO
 Este tan antiguo como acreditado comercio, se ha trasladado accidentalmente y por una corta temporada a la
CALLE DE SANCHEZ BARBERO 3 Y 5
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE CACHORRO

CASA DE COMIDAS VINOS LICORES Y CERVEZAS
 A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO
 Frente a la estación de Salamanca
 En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.
NO confundirse: frente a la estación ANTIGUA DE CARBALLO

LA ILUSTRACION MICROSCOPICA
 Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.
 Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.
 Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.
 En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

EL GABINETE DE CONSULTAS
 para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-Oculista

DON ANTOLIN BARRASA
 se ha trasladado desde esta fecha a la calle de Zamora, núm. 4, frente al Casino de Salamanca.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana a una de la tarde.
4, CALLE DE ZAMORA, 4

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA
 en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia, Cuadros fisiológicos, Sobre la Naturaleza y la Ciencia, Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelin.
 De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

LA DEMOCRACIA
 Sr. D.

MAL DE PIEDRA
¡QUIEN SUFRE!
MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, RUMAS, Ó CATARATAS
ARENARIA
 Basta un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes, en cuarenta y ocho horas.
MAYERINA
 Hace de la difteria benigna enfermedad y la combate, en veinticuatro horas.
LICOR DEPURATIVO Y BALSAMO
 Curan toda clase de reumas en cuatro días.
COLIRIO MAYER
 Disuelve las cataratas sin necesidad de operarlas en doce días.
FARMACIA DE HEREDIA
RUA, 45, SALAMANCA
DIFTERIA

MONEO É HIJO Y COMPAÑIA
CONSTRUCTORES MECANICOS
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES
SALAMANCA
 Norias y bombas para riegos.
 Prensas para aceite, vino, cueros y corcho de los sistemas más perfeccionados.
 Turbinas y toda clase de motores hidráulicos.
 Especialidad en molinos harineros.
 Columnas, vigas, rejas, balcones, y verjas para edificios.
 Tuberias para conducción de aguas y sus accesorios.

SALAMANCA
MONEO É HIJO Y COMPAÑIA
INTERESA A TODO EL MUNDO
La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑIA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA
Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.
Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.
Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.
Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.
Compra y venta en comisión y a cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.
Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.
Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.
Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.
 Ventajas positivas para los anunciantes.
Carnets de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.
Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, MIMOS, 9, PRINCIPAL.

LAS PASTILLAS DONALD
CORO-BORO-SÓDICAS
A LA COCAÍNA
 Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.
 Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.
 Se venden a dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.
DEPÓSITO EN SALAMANCA
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
 5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

BERNARDO CACHORRO
 Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA
 Gran comercio de calzado, depósito de alpargatas y cordelera, sombreros finos y ordinarios, depósito de mosaicos incrustados para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas, también hay mosaicos de granito comprimido y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios.
 Precios sumamente económicos.

LA VERDAD
 Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.
 El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.
 Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD
 A cargo de Marcelino Chapado, cocinero
 En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y a la carta se sirven a domicilio. Comedores independientes y reservados.
 Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.
CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso.
 Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas a 30 céntimos.
Dirigirse: Para tor de los Toros.
COLOCACIÓN desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa. Dirigirse a la Redacción de LA DEMOCRACIA.

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCION DE VALENTIN MUÑOZ
 Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio
 Escrito y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salón completos, ídem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).
 Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasado de cadaveta pintadas en diferentes colores.
 Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.
 En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.
VALENTIN MUÑOZ NAVARRO
 ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL

JARABES REFRESCANTES Y DEPURATIVOS
 La acción beneficiosa de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga a hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles a todas las clases sociales.
 Unico depósito en Salamanca: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corriño 22.

IMPRENTA SALMANTINA
 2.—Plazuela de la Reina—2
 En este nuevo establecimiento, montado conforme a los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases a precios sin competencia.
 Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.
 Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.
 Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien a la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.
 2.—Plazuela de la Reina—2

SE VENDE Ó ARRIENDA
 la casa número 64 de la calle de Libreros; para tratar del precio y condiciones Antonio Rodríguez, Libreros, 17 en la tienda de Ultramarinos.

LA AURORA
 FABRICA DE CERVEZAS
 DE **EDUARDO HERNANDEZ**
 En la calle de la Plata fábrica número dos se elabora una cerveza que vamos me río yo, haya otra ni más barata ni tan buena ni mejor y que acredite a su dueño de tan buen competidor.
 Calle de la Plata número 2.

Jorge Curtius.
GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL
 Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
 Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.
 Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadrado en tela, 12'50 pesetas.
 Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso.
 Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas a 30 céntimos.
Dirigirse: Para tor de los Toros.
COLOCACIÓN desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa. Dirigirse a la Redacción de LA DEMOCRACIA.